

COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UNA JEFATURA DE SECCIÓN DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL NACIONAL DE PARAPLÉJICOS DE TOLEDO APROBADA POR RESOLUCIÓN DE 5 DE FEBRERO DE 2021, DEL HOSPITAL NACIONAL DE PARAPLÉJICOS DE TOLEDO (DOCM Núm. 36, de 23 de febrero de 2021).

Finalizadas las fases de valoración del currículum profesional y de exposición pública del proyecto técnico de los aspirantes previstas en la base sexta de la convocatoria para la provisión de una Jefatura de Sección de Medicina Física y Rehabilitación (DOCM Núm. 36, de 23 de febrero de 2021), esta Comisión de Valoración, de conformidad con lo dispuesto en las bases sexta y séptima de la mencionada Resolución, ha acordado:

1º.- Exponer la relación de los aspirantes por orden de puntuación obtenida en la convocatoria mencionada en el párrafo anterior:

Nombre y apellidos	D.N.I.	Puntuación fase valoración currículum	Puntuación fase proyecto técnico	Puntuación total
ELISA LÓPEZ DOLADO	51382096G	76,02	89,4	165,42

2º.- Publicar el resultado provisional de la convocatoria en el tablón de anuncios de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha (<http://www.jccm.es>) y en la web del SESCAM (<http://sanidad.castillalamancha>).

3º.- De acuerdo con lo establecido en la base 7.1 de la reiterada convocatoria, se dispone de un plazo de 10 días hábiles para presentar reclamaciones contra el presente acuerdo.

Toledo, 9 de junio de 2021

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN,



Almudena Tormo Goñi
Fdo: Almudena Tormo Goñi